



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE RECURSOS HUMANOS
Servicio de Acceso y Provisión

NOTA INFORMATIVA

NÚM.- 42/2019

FECHA: 09/07/2019

ASUNTO: PUNTUACIONES DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2019, DE LA SUBSECRETARÍA (B.O.E. DEL 5 DE ABRIL).

Finalizada la sesión de la comisión de valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico, convocado por Resolución de 3 de abril de 2019, de la Subsecretaría (B.O.E. del 5 de abril), los participantes en este concurso podrán comprobar sus puntuaciones obtenidas, a partir del día 10/07/2019, a través del Portal Funciona/Mis Servicios de RRHH (SIPG)/Concurso Méritos/Mis solicitudes de concursos Méritos: <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>

Los funcionarios participantes podrán solicitar la revisión de las valoraciones que consideren incorrectas. La solicitud deberá realizarse mediante correo electrónico dirigido a la dirección seccion.provision@dgt.es; indicando en el asunto del mensaje "**ALEGACIONES PUNTUACIÓN-CONCURSO ESPECÍFICO**", y motivar su solicitud argumentando la supuesta causa de error.

El plazo para formular las posibles solicitudes de revisión de puntuación concluirá el viernes **día 12 de julio de 2019 a las 13:00 horas**. Únicamente se contestarán aquellas revisiones que den lugar a una corrección de las puntuaciones, utilizándose para ello el mismo medio de comunicación.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria, el plazo de aceptación de desistimientos de la solicitud, lo que implica todos los puestos solicitados, finaliza hoy día 09/07/2019.

Próximamente se publicará en Boletín Oficial del Estado la Resolución del concurso.

www.dgt.es